



EGSI

ESQUEMA
GUBERNAMENTAL
DE SEGURIDAD
DE LA INFORMACIÓN



DEFINICIÓN DEL ALCANCE DEL ESQUEMA GUBERNAMENTAL DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN (EGSI)



EGSI

ESQUEMA
GUBERNAMENTAL
DE SEGURIDAD
DE LA INFORMACIÓN



Contenido

1. OBJETIVO, ALCANCE Y USUARIOS	3
2. REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN	3
3. DOCUMENTOS DE REFERENCIA.....	4
4. DEFINICIÓN DEL ALCANCE DEL EGSi	4
4.1. PROCESOS Y SERVICIOS	4
4.2. UNIDADES ORGANIZATIVAS	9
4.3. UBICACIONES.....	10
4.4. REDES E INFRAESTRUCTURA DE TI	12
4.5. EXCLUSIONES DEL ALCANCE.....	14
5. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD	15
CONTROL DE VERSIONES DEL FORMATO REFERENCIAL	16
HISTORIAL DE CAMBIOS DEL FORMATO REFERENCIAL	16



EGSI

ESQUEMA
GUBERNAMENTAL
DE SEGURIDAD
DE LA INFORMACIÓN



1. Objetivo, alcance y usuarios

El objetivo de este documento es definir claramente los límites para la implementación del Esquema Gubernamental de Seguridad de la Información (EGSI) en el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil (BCBG) y establecer cómo los activos de información serán protegidos frente a riesgos/amenazas, garantizando su confidencialidad, integridad y disponibilidad. Este documento se aplica a toda la documentación y actividades dentro del EGSi.

Este documento se aplica a toda la documentación y actividades relacionadas con la implementación y mantenimiento del EGSi dentro del BCBG.

Se incluye en este documento:

- Alcance escrito que define el negocio principal del BCBG (gestión y atención de emergencias, prevención, respuesta operativa y procesos de apoyo institucional).
- Límites del alcance (organizacionales, físicos/geográficos y tecnológicos).
- Ubicaciones geográficas (Cuarteles/compañías, dependencias operativas/administrativas y otras sedes bajo responsabilidad institucional).
- Estructura organizacional relacionada con seguridad de la información.
- Responsabilidades y cualquier otra información apropiada para la gestión del EGSi.

Los usuarios de este documento son quienes implementan y supervisan el EGSi en el BCBG:

- Miembros del Comité de Seguridad de la Información (CSI).
- Oficial de Seguridad de la Información (OSI).
- Dirección de TIC.
- Responsables de áreas con activos críticos (por ejemplo: Operaciones, Talento Humano, Financiero, Compras/Contratación, Logística/Bodega/Flota, Jurídico, Gestión Documental/Archivo, y otras que determine la Máxima Autoridad)

2. Revisión y actualización

Este documento será revisado continuamente y estará sujeto a una actualización periódica que tendrá lugar anualmente, cuando se realice un cambio significativo o cuando lo considere oportuno el Comité de Seguridad de la información (CSI).

Revisión y actualización	Oficial de Seguridad de la Información
Aprobación	Comité de Seguridad de la información
Adopción	Todas las partes interesadas (funcionarios, proveedores, usuarios, clientes, etc.) dentro del alcance de la implementación.



EGSI

ESQUEMA
GUBERNAMENTAL
DE SEGURIDAD
DE LA INFORMACIÓN



3. Documentos de referencia

- Acuerdo Ministerial No. 025-2019 emitido por el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información.
- Esquema Gubernamental de Seguridad de la Información EGSi.
- Normas Técnicas Ecuatorianas NTE INEN-ISO/IEC 27001, NTE INEN-ISO/IEC 27002, NTE INEN-ISO/IEC 27005.
- Agenda y Reglamento Interno del Comité de Seguridad de la Información.

4. Definición del Alcance del EGSi

El Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil (BCBG) necesita definir los límites para la implementación del EGSi, con el objetivo de determinar qué información y activos de información se deben proteger. Dicha información deberá ser protegida independientemente de si es almacenada, procesada o transferida dentro o fuera del alcance del EGSi.

El hecho de que determinada información se encuentre o circule fuera del alcance no significa que no se le aplicarán medidas de seguridad; esto implica que la implementación operativa de dichas medidas podrá ser asumida por un tercero que administre esa información, conforme a los acuerdos contractuales, niveles de servicio y controles definidos por el BCBG, manteniéndose la debida trazabilidad y gobernanza sobre los activos.

[El Esquema Gubernamental de Seguridad de la Información está basada en las NTE-INEN ISO/IEC 27001, NTE-INEN ISO/IEC 27002 y NTE-INEN ISO/IEC 27005. El alcance del Esquema Gubernamental de Seguridad de la Información es para:

“La protección de todos los activos de información y datos que permiten el desempeño normal y exitoso de las funciones, servicios y actividades del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil (BCBG). Los activos protegidos son ubicaciones físicas, información impresa, información electrónica, registros, políticas y procedimientos, software y licencias, hardware físico de [TI...], entre otros.

Los límites para la implementación del Esquema Gubernamental de Seguridad de la Información son las ubicaciones físicas, geográficas, los límites organizaciones y los límites de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones.”]

Tomando en cuenta los requisitos legales, normativos, contractuales y de otra índole, el alcance del EGSi se define de acuerdo a los siguientes aspectos:

4.1. Procesos y servicios

El Esquema Gubernamental de Seguridad de la Información aplica a todas las funciones, servicios, actividades y activos de información vinculados a los procesos del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil (BCBG), definidos en su Cadena de Valor institucional. En consecuencia, el alcance comprende la información que el BCBG genera, recibe, procesa, almacena, transmite o elimina, en medios físicos y digitales, para la prestación de sus servicios misionales y de apoyo.

Los procesos claves en el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil son:

**EGSI**ESQUEMA
GUBERNAMENTAL
DE SEGURIDAD
DE LA INFORMACIÓN

Propietario del activo/proceso (puesto o nombre del funcionario)	Departamento	Proceso Clave
Primer Jefe	Primer Jefe	Gestión Estratégica
Segundo Jefe	Segundo Jefe	Gestión Operativa y Estratégica
Director/a General de Operaciones de Emergencias y Seguridad Física	Dirección General de Operaciones de Emergencias y Seguridad Física	Gestión operativa de emergencias y seguridad física (brigadas y divisiones especializadas)
Director/a General de Prevención de Incendios	Dirección General de Prevención de Incendios	Prevención, inspecciones y atención al usuario
Director/a General de Ingeniería y Proyectos	Dirección General de Ingeniería y Proyectos	Ingeniería, proyectos arquitectónicos y atención al usuario
Director/a General Administrativo/a	Dirección General Administrativa	Bienes e inventarios, logística y servicios institucionales
Director/a General Financiero/a	Dirección General Financiera	Presupuesto, contabilidad y tesorería
Director/a General de Contratación Pública	Dirección General de Contratación Pública	Procesos para la adquisición de bienes, servicios, obras y consultoría
Director/a General de Talento Humano	Dirección General de Talento Humano	Gestión de personal, bienestar social y seguridad y salud ocupacional
Director/a General de Asesoría Legal	Dirección General de Asesoría Legal	Estrategia y cumplimiento legal; asesoría y patrocinio
Director/a General de Auditoría Interna	Dirección General de Auditoría Interna	Auditoría y control interno
Director/a General de Planificación Institucional	Dirección General de Planificación Institucional	Planificación estratégica
Director/a General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Gestión de servicios tecnológicos



EGSI

ESQUEMA
GUBERNAMENTAL
DE SEGURIDAD
DE LA INFORMACIÓN

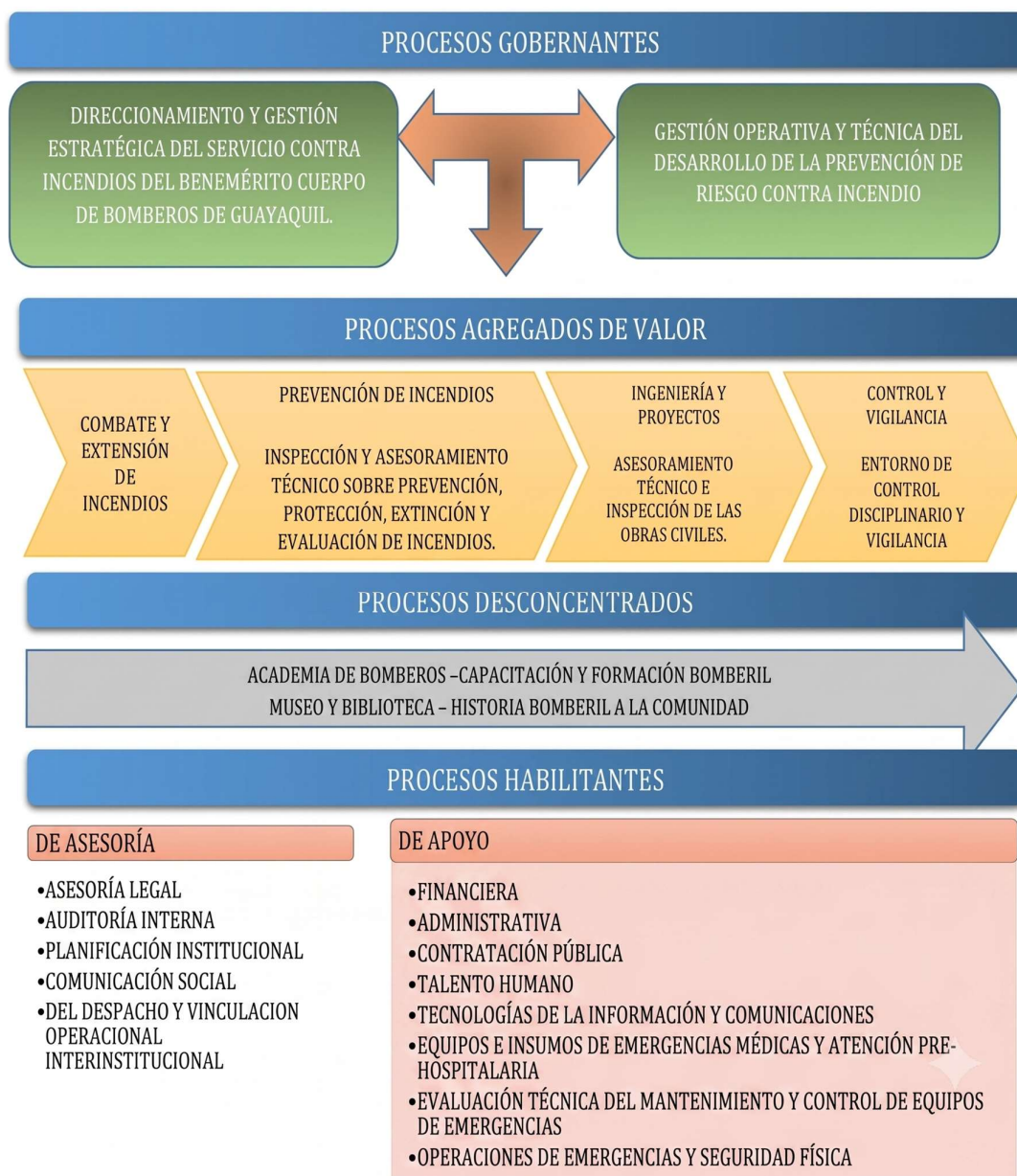


Director/a General de Academia de Bomberos	Dirección General de Academia de Bomberos	Formación bomberil y capacitación
Director/a General de Museo y Biblioteca	Dirección General de Museo y Biblioteca	Gestión documental patrimonial y bibliográfica
Director/a General de Equipos e Insumos de Emergencias Médicas y Atención Pre-Hospitalaria	Dirección General de Equipos e Insumos de Emergencias Médicas y Atención Pre-Hospitalaria	Atención de emergencias médicas y soporte pre-hospitalario
Director/a General de Control y Vigilancia	Dirección General de Control y Vigilancia	Certificación, instrucción y sanción
Director/a General del Despacho y Vinculación Operacional Interinstitucional	Dirección General del Despacho y Vinculación Operacional Interinstitucional	Gestión de secretaría general y vinculación operacional interinstitucional
Director/a General de Comunicación Social	Dirección General de Comunicación Social	Comunicación institucional y charlas a la comunidad



EGSI

ESQUEMA
GUBERNAMENTAL
DE SEGURIDAD
DE LA INFORMACIÓN



La relación entre los servicios internos del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil dentro del alcance del EGSi y los que están fuera del alcance del EGSi se identifican a continuación.

DENTRO DEL ALCANCE DEL EGSi	FUERA DEL ALCANCE DEL EGSi
Servicios y actividades de <i>[nombre de la institución]</i>	Acceso a terceros a la información y servicios



EGSI

ESQUEMA
GUBERNAMENTAL
DE SEGURIDAD
DE LA INFORMACIÓN



Atención y gestión operativa de emergencias (recepción de alertas, despacho, movilización, atención y cierre)	<i>Ciudadanía/usuarios del servicio; otras instituciones del Estado y de respuesta (coordinación operativa); terceros autorizados cuando corresponda</i>
Central de Alarmas y Comunicaciones (alertamiento, despacho y comunicaciones operativas)	Ciudadanía/usuarios; entidades de coordinación y respuesta; proveedores de telecomunicaciones cuando aplique
Ambulancia (atención prehospitalaria, traslado de pacientes, soporte vital básico/avanzado y registro de atenciones médicas)	Ciudadanía/usuarios; entidades de coordinación y respuesta (hospitales, clínicas, red de salud pública).
Prevención de incendios (inspecciones, informes técnicos, trámites y atención al usuario)	Personas naturales/jurídicas usuarias; entidades de control/municipales según competencia; terceros autorizados
Academia de Bomberos (formación, capacitación y certificación institucional)	Aspirantes/participantes; instituciones aliadas; terceros autorizados para certificación/validación cuando aplique
Gestión financiera (presupuesto, contabilidad, tesorería, pagos y reportes)	Proveedores/contratistas; entidades de control; instituciones del Estado por requerimientos legales; entidades financieras según corresponda
Contratación pública y adquisiciones (procesos y expedientes)	Proveedores oferentes/contratistas; plataformas/entidades rectoras; entes de control; terceros autorizados
Talento humano (expedientes, nómina, bienestar social, seguridad y salud ocupacional)	Servidores/funcionarios; entidades del Estado por obligaciones legales; proveedores autorizados
Control y vigilancia (operativos, informes técnicos, trámites y atención al usuario)	Personas naturales/jurídicas usuarias; entidades de control/municipales según competencia; terceros autorizados
Tics (infraestructura, redes, sistemas y soporte), incluyendo seguridad de la información, protección de datos personales y monitoreo de servicios tecnológicos	Proveedores tecnológicos (conectividad, nube, soporte); terceros autorizados por contrato/servicio; entidades externas por interoperabilidad cuando aplique
Comunicación Social (relaciones públicas, manejo de redes sociales, difusión de campañas de prevención y cobertura de emergencias)	Medios de comunicación (prensa, radio, televisión, medios digitales); agencias de publicidad o relaciones públicas tercerizadas; plataformas de redes sociales.
Gestión documental y archivo institucional (correspondencia, actas, resoluciones, expedientes)	Ciudadanía (cuando aplique acceso a información); instituciones del Estado por requerimientos oficiales; terceros autorizados
SERVICIOS Y PROVEEDORES CONTRATADOS EXTERNAMENTE	
Servicio/proveedor externo	Relación fuera del alcance / tipo de tercero



EGSI

ESQUEMA
GUBERNAMENTAL
DE SEGURIDAD
DE LA INFORMACIÓN



Proveedor(es) de conectividad (internet/enlaces/telefonía/datos)	Tercera parte contratada: puede transportar información institucional
Servicios en nube / correo / hosting /almacenamiento en plataformas externas	Tercera parte contratada: puede almacenar y procesar información institucional
Desarrollo, mantenimiento y soporte de software por terceros	Tercera parte contratada: puede acceder a sistemas y datos para soporte
Mantenimiento de infraestructura tecnológica (hardware/redes)	Tercera parte contratada: acceso técnico controlado a equipos e información
Servicios financieros y bancarios / pasarelas de pago (si aplica)	Tercera parte: tratamiento de información transaccional y de pagos
Servicios tercerizados de apoyo (p. ej., limpieza, seguridad física, mantenimiento especializado)	Terceras partes: acceso físico a instalaciones con controles definidos
Auditorías externas / consultorías especializadas (cuando aplique)	Terceras partes: acceso restringido y bajo acuerdos de confidencialidad

Al prestar estos servicios, el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil (BCBG) se apoya en proveedores externos contratados para proporcionar soluciones y servicios que pueden almacenar, procesar o generar información, o que pueden tener acceso a información institucional, conforme a las condiciones contractuales y controles definidos.

El BCBG también comparte información con instituciones del Estado y otras entidades externas debido a asuntos legales, regulatorios y requerimientos oficiales, así como por necesidades operativas vinculadas a la coordinación y prestación de los servicios institucionales.

El BCBG protege la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información que se encuentre en ubicaciones de proveedores u otras entidades fuera del alcance del EGSi, mediante procesos de adquisición sólidos, cláusulas contractuales, acuerdos de confidencialidad, acuerdos para el intercambio de información, definición de responsabilidades, y mecanismos de control y seguimiento acordes a la gestión de riesgos institucional.

4.2. Unidades Organizativas

La estructura organizacional del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil (BCBG) se encuentra definida y aprobada en su Estructura Orgánica Funcional, en la cual se identifican los procesos institucionales y sus unidades responsables.

El BCBG cuenta con una estructura de mando encabezada por el Primer Jefe y el Segundo Jefe, conforme a la Estructura Orgánica Funcional vigente.

- El Proceso Gobernante se articula a través del Comité de Administración y Planificación, bajo la dirección del Primer Jefe.
- El Proceso Agregador de Valor corresponde a la gestión misional de Operaciones de Emergencias y Seguridad Física, bajo la conducción institucional establecida, incluyendo brigadas, divisiones especializadas y ambulancias.



EGSI

ESQUEMA
GUBERNAMENTAL
DE SEGURIDAD
DE LA INFORMACIÓN



La estructura organizacional de la Seguridad de la Información del BCBG corresponde al esquema institucional definido y aprobado. Conforme a la decisión institucional adoptada para este documento, las funciones de Seguridad de la Información y Monitoreo de Seguridad de la Infraestructura Tecnológica se gestionan desde la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC).

El BCBG recopila y procesa información para permitir la prestación de los servicios descritos en el alcance del EGSi, siendo además responsable de la custodia y administración de recursos, bienes institucionales y de la coordinación operativa necesaria para el cumplimiento de su misión.

Unidades organizativas incluidas dentro del alcance del EGSi

Se incluyen dentro del alcance del EGSi las unidades orgánicas del BCBG definidas en la Estructura Orgánica Funcional, entre las que constan, como mínimo:

- Comité de Administración y Planificación (Proceso Gobernante).
- Dirección General de Operaciones de Emergencias y Seguridad Física y su estructura asociada (brigadas, divisiones especializadas, ambulancias).
- Dirección General de Prevención de Incendios (incluye unidades de inspecciones y centro de atención al usuario) y su subdirección.
- Dirección General de Ingeniería y Proyectos y su subdirección.
- Unidades habilitantes y de control: Asesoría Legal, Auditoría Interna, Planificación Institucional, Comunicación Social, Financiera, Control y Vigilancia, Equipos e Insumos de Emergencias Médicas y Atención Prehospitalaria, Contratación Pública, Evaluación Técnica del Mantenimiento y Control de Equipos de Emergencias, Talento Humano, Seguimiento y Tics.
- Procesos desconcentrados: Academia de Bomberos y Museo y Biblioteca.
- Unidades fuera del alcance y separación respecto de las unidades incluidas

Las unidades fuera del alcance corresponden a organizaciones que no forman parte del BCBG, tales como proveedores, contratistas, otras instituciones del Estado y terceros que, por razón de servicio, puedan almacenar, procesar o acceder a información institucional.

La separación entre unidades incluidas y entidades fuera del alcance se establece mediante:

- **Separación física:** control de acceso a instalaciones (credenciales, áreas restringidas, puertas, cerraduras y registro de ingreso), y delimitación por áreas/instalaciones cuando corresponda.
- **Separación lógica:** control de accesos y perfiles en sistemas, segregación de funciones, autenticación y segmentación de redes administradas por TIC.
- **Separación administrativa/contractual:** contratos, acuerdos de confidencialidad, cláusulas de seguridad, SLA y acuerdos formales de intercambio de información.

4.3. Ubicaciones

Las ubicaciones incluidas dentro del alcance del EGSi para el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil (BCBG) comprenden todas las instalaciones físicas bajo su administración y operación dentro de su jurisdicción, incluyendo: Comandancia/Matriz, estaciones y subestaciones, Central de



EGSI

ESQUEMA
GUBERNAMENTAL
DE SEGURIDAD
DE LA INFORMACIÓN



Alarmas y Comunicaciones, dependencias de Prevención, Academia de Bomberos, Museo y Biblioteca, áreas de TIC (incluyendo cuartos de comunicaciones y equipos de red), bodegas y logística, talleres, flota y mantenimiento, y demás dependencias institucionales donde se generen, custodien o procesen activos de información.

Las ubicaciones fuera del alcance físico corresponden a instalaciones que no pertenecen al BCBG, tales como sedes de proveedores y terceros. En este sentido, el BCBG no utiliza servicios de nube para almacenamiento o alojamiento de información institucional, con excepción de Microsoft Office 365, utilizado para correo electrónico y colaboración. La información que se gestione mediante Office 365 se protege mediante controles técnicos y contractuales definidos por Tics, conforme a la gestión de riesgos institucional.

Adicionalmente, el personal del BCBG puede desempeñar funciones bajo modalidades de teletrabajo o como trabajadores móviles. Estas condiciones se consideran dentro del alcance en cuanto al tratamiento de información institucional, aplicando los controles de seguridad establecidos (por ejemplo: autenticación, control de acceso, cifrado, VPN/condiciones de acceso remoto, restricciones de uso y gestión de dispositivos autorizados).

La separación entre ubicaciones dentro del alcance y ubicaciones fuera del alcance se establece mediante:

- **Separación física:** control de accesos, áreas restringidas, credenciales, registro de visitas y custodia de llaves.
- **Separación lógica:** segmentación de redes, control de accesos a sistemas, autenticación, perfiles y trazabilidad.
- **Separación administrativa/contractual:** contratos, SLA, acuerdos de confidencialidad y acuerdos de intercambio de información.

SITIO	UBICACIÓN	TIPO DE ACTIVO
Jefatura / Matriz / Oficinas Centrales	Guayas – Guayaquil	Documentación administrativa, expedientes, equipos de oficina, repositorios institucionales locales.
Central de Alarmas y Comunicaciones	Guayas – Guayaquil	Registros de alertas y despacho, bitácoras operativas, equipos y registros de comunicaciones.
Cuarteles y Compañías Bomberiles	Guayas – Guayaquil	Registros operativos, documentación de turno, equipos de oficina y comunicaciones.

**EGSI**ESQUEMA
GUBERNAMENTAL
DE SEGURIDAD
DE LA INFORMACIÓN

Prevención de Incendios / Atención al Usuario	Guayas – Guayaquil	Expedientes de inspecciones, informes técnicos, trámites y registros asociados.
Academia de Bomberos	Guayas – Guayaquil	Registros de formación, evaluaciones, expedientes y material de capacitación.
Museo y Biblioteca	Guayas – Guayaquil	Archivos patrimoniales/bibliográficos, inventarios y registros documentales.
Bodegas / Logística / Inventarios	Guayas – Guayaquil	Registros de inventario, actas de entrega/recepción, control de activos.
Taller / Flota / Mantenimiento	Guayas – Guayaquil	Hojas de vida de vehículos/equipos, registros de mantenimiento, documentación técnica.
Área TIC / Cuartos de comunicaciones	Guayas – Guayaquil	Equipos de red, configuraciones, respaldos locales (si existieren), registros de soporte y monitoreo.
Teletrabajo / Trabajo móvil (personal autorizado)	Ubicación variable	Dispositivos autorizados, acceso remoto, correo institucional, documentos de trabajo (bajo controles TIC).
Microsoft Office 365 (correo y colaboración)	Infraestructura del proveedor (Microsoft)	Correo institucional, calendarios, archivos y colaboración gestionados en la plataforma, bajo controles definidos por TIC y acuerdos aplicables.

4.4. Redes e Infraestructura de TI

Las redes e infraestructura de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC) incluidas dentro del alcance del EGSi para el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil (BCBG) comprenden todos



EGSI

ESQUEMA
GUBERNAMENTAL
DE SEGURIDAD
DE LA INFORMACIÓN



los componentes tecnológicos administrados por TIC que permiten la transmisión, procesamiento, almacenamiento y protección de la información institucional, incluyendo:

- Red institucional de Matriz (LAN y Wi-Fi corporativa) y su infraestructura asociada (enrutamiento, conmutación y servicios de red).
- Interconexión entre dependencias administrativas mediante una solución SD-WAN, con Matriz como nodo central de conectividad y aplicación de políticas de red.
- Infraestructura de seguridad perimetral administrada por TIC (controles de borde, filtrado y registro de tráfico).
- Equipos de red institucionales (routers, switches, puntos de acceso Wi-Fi), estaciones de trabajo y equipos institucionales conectados a la red corporativa.
- Servidor(es) local(es) en Matriz que soportan servicios institucionales, incluyendo la plataforma de capacitación en línea de la Academia de Bomberos, así como su almacenamiento, respaldos y componentes asociados bajo administración de TIC.
- Microsoft Office 365, como plataforma externa autorizada para correo y colaboración, en lo correspondiente a su administración y controles de acceso definidos por TIC, aplicada a usuarios y dependencias autorizadas.

Redes y conectividad en cuarteles/compañías

En los cuarteles/compañías, la conectividad disponible corresponde a enlaces de Internet no corporativos ("internet casero") que no son administrados por el BCBG. Esta conectividad se utiliza exclusivamente para acceder a la plataforma de capacitación en línea de la Academia de Bomberos, alojada en servidor local en Matriz, a través de Internet.

Desde cuarteles/estaciones no se accede a Microsoft Office 365 ni a otros servicios institucionales internos.

En consecuencia, los enlaces de Internet en cuarteles/estaciones se consideran redes externas fuera del alcance de administración de TIC; sin embargo, el servicio institucional (plataforma de capacitación) y la información tratada en dicho servicio permanecen dentro del alcance, al estar alojados y administrados por el BCBG.

Separación y delimitación respecto de redes fuera del alcance

Las redes fuera del alcance corresponden a aquellas no administradas por el BCBG, tales como el Internet público, redes de los proveedores de conectividad, redes no corporativas utilizadas en cuarteles/estaciones y redes de otras instituciones/terceros.

La separación entre redes dentro del alcance y redes fuera del alcance se establece mediante controles técnicos administrados por TIC, incluyendo:

- Perímetro de seguridad en Matriz, con reglas de filtrado y registro de eventos para el tráfico entrante/saliente.
- Segmentación lógica de la red institucional para separar ambientes y reducir exposición (corporativa, servicios, invitados y otros definidos por TIC).

**EGSI**ESQUEMA
GUBERNAMENTAL
DE SEGURIDAD
DE LA INFORMACIÓN

- SD-WAN como mecanismo de interconexión entre dependencias administrativas y Matriz, aplicando políticas de conectividad definidas por TIC.
- Red Wi-Fi de invitados, implementada como red separada y aislada de la red corporativa, con restricciones para impedir el acceso a recursos internos.
- Publicación controlada de la plataforma de capacitación alojada en Matriz hacia Internet, mediante controles perimetrales, autenticación, cifrado de comunicaciones y trazabilidad, conforme a las políticas institucionales.
- Gestión de accesos de terceros, restringida, autorizada y con alcance definido, respaldada por controles técnicos y acuerdos formales.

La topología, inventario de equipos, segmentación, enlaces y configuraciones relevantes se mantendrán documentadas y actualizadas por TIC como evidencia del alcance del EGSi.

4.5. Exclusiones del alcance

En forma general, se consideran fuera del alcance del EGSi aquellas actividades, activos, redes, sistemas, instalaciones o servicios que no son administrados ni controlados por el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil (BCBG), o sobre los cuales el BCBG no tiene autoridad directa para implementar y verificar controles de seguridad. Sin perjuicio de ello, cuando elementos externos traten información del BCBG, se aplicarán medidas de seguridad mediante acuerdos, controles de acceso, supervisión y gestión de riesgos, según corresponda.

Los siguientes elementos no están incluidos en el alcance

Se excluyen específicamente del alcance del EGSi del BCBG los siguientes elementos:

1. Redes no corporativas en cuarteles/estaciones

- Enlaces de Internet doméstico (“internet casero”) utilizados en cuarteles/estaciones, por no ser administrados por Tics.

2. Dispositivos y equipos personales (BYOD)

- No se permite el uso de dispositivos personales (teléfonos, laptops, tablets u otros) para el tratamiento de información institucional o acceso a servicios institucionales, por no estar bajo administración y control del BCBG.

3. Infraestructura y redes de proveedores externos

- Redes y equipos del proveedor de conectividad e Internet público, por no estar bajo administración del BCBG.
- Infraestructura del proveedor Microsoft correspondiente a Office 365 (la operación de la infraestructura es responsabilidad del proveedor; el BCBG gestiona identidades, accesos y configuraciones de seguridad de su entorno institucional).

4. Redes y sistemas de otras instituciones u organizaciones externas



EGSI

ESQUEMA
GUBERNAMENTAL
DE SEGURIDAD
DE LA INFORMACIÓN



- Plataformas, redes y sistemas ajenos al BCBG, aunque exista intercambio de información por coordinación operativa, convenios o requerimientos oficiales.

5. Servicios tercerizados de apoyo (operación interna del tercero)

- Actividades tercerizadas cuya operación y controles internos no son administrados por el BCBG. Cuando impliquen acceso físico o acceso a información institucional, se rigen por controles físicos, autorizaciones, acompañamiento, y cláusulas contractuales aplicables.

6. Repositorios o canales no institucionales

- Cuentas personales de correo, mensajería no institucional, almacenamiento personal en línea u otros medios no autorizados para información del BCBG.

Disposición de control:

Cualquier excepción a estas exclusiones deberá ser aprobada por el Comité de Seguridad de la Información, documentada formalmente y registrada en el inventario de activos y el análisis de riesgos del EGSÍ.

5. Firmas de responsabilidad

	Nombre/Cargo	Firma
Elaborado por:	Ing. Juan Carlos Mena Molina Oficial de Seguridad de la Información	 Firmado electrónicamente por: JUAN CARLOS MENA MOLINA
Revisado por:	Ing. María Cielito Mejía Muñoz Directora General de Talento Humano (E)	 Firmado electrónicamente por: MARIA CIELITO
Revisado por:	Ing. Felipe Peralta Velasquez Director General Administrativo (E)	 Firmado electrónicamente por: FELIPE ANTONIO PERALTA VELASQUEZ
Revisado por:	Ing. Johnny Aguayo Aguirre Director General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	 Firmado electrónicamente por: JOHNNY ALBERTO AGUAYO AGUIRRE



EGSI

ESQUEMA
GUBERNAMENTAL
DE SEGURIDAD
DE LA INFORMACIÓN



Revisado por:	Abg. Eleana Lecaro Monroy Delegada de Protección de Datos Personales	 Firmado electrónicamente por: ELEANA GABRIELA LECARO MONROY
Aprobado por:	Abg. Camila Veloz Jaramillo Directora General de Asesoría Legal (E)	 Firmado electrónicamente por: CAMILA VICTORIA VELOZ JARAMILLO
Aprobado por:	Ing. Diana Tinoco Ajila Directora General de Comunicación Social	 Firmado electrónicamente por: DIANA CAROLINA TINOCO AJILA
Aprobado por:	Ing. Edwin Angulo Cardona Director General de Planificación Institucional (E)	 Firmado electrónicamente por: EDWIN JOHNNY ANGULO CARDONA

Control de versiones del formato referencial

Versión:	1.1
Fecha de la versión:	10-07-2026
Creado por:	Oficial de Seguridad de la Información del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil
Aprobado por:	Comité de Seguridad de la Información del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil
Nivel de confidencialidad:	Bajo

Historial de cambios del formato referencial

Versión	Fecha	Detalle del cambio
1.0	10/07/2026	Emisión inicial del documento